



FUNDACIÓN CUERPO Y SANGRE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Nit 900.756.813-0

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NUMERAL 13 PARAGRAFO 2 ARTÍCULO 364-5 E.T.

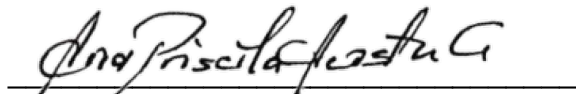
Los suscritos **John Alexander Sanabria Suarez** Representante Legal de la Fundación Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y **Ana Priscila Acosta González** Contadora Publica

CERTIFICAN

1. Que la **Fundación Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo**, con NIT 900.756.713 ha cumplido durante el año gravable 2025 con todos los requisitos a los que hace referencia el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, así como con las demás disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios.
2. Confirmamos que la declaración de renta correspondiente al año gravable 2025, se presentó dentro de los términos del calendario, de acuerdo con el Decreto 2229 del 22 de diciembre de 2023 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la Fundación Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo con NIT 900.756.813-0

En constancia firmamos en Bogotá D.C., a los 10 día del mes de junio del 2026


JOHN ALEXANDER SANABRIA SUAREZ
Representante Legal


ANA PRISCILA ACOSTA GONZALEZ
Contadora Publica
TP 47522-T